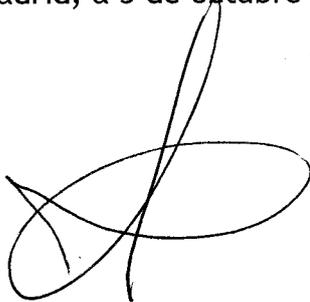


A LA MESA DEL CONGRESO

El Diputado **Antón Gómez-Reino Varela** perteneciente al **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos - En Comú Podem - En Marea**, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento, formula las siguientes preguntas para su respuesta por escrito sobre la celebración de misas entre los actos conmemorativos de la festividad del **Día de la Policía Nacional**

Madrid, a 3 de octubre de 2017.



Antón Gómez-Reino Varela

Diputado

C.DIP 49196 03/10/2017 11:23

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre los actos institucionales que tuvieron lugar en A Coruña el 2 de octubre con motivo del Día de la Policía Nacional 2017, se encontraba la celebración, a las 10:00 horas, de una misa en la iglesia de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

En relación con este hecho, el Diputado Antón Gómez-Reino Varela, formula las siguientes

PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

1. ¿En cuantas más localidades en Galicia y en el resto del Estado los actos conmemorativos de la festividad de la Policía Nacional incluyeron este año la celebración de una misa?
2. ¿Por qué motivo sigue el Gobierno incluyendo entre los actos conmemorativos institucionales eventos religiosos como la misa?
3. ¿Cuando tiene previsto el Gobierno empezar a cumplir el artículo 16.3 de la Constitución Española, que establece el carácter aconfesional del Estado, dejando de incluir entre los actos conmemorativos institucionales actos religiosos como las misas?